

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO.

RESOLUCION No.1355/AMP/DAE/18

Ref: Licitación Abreviada No.93/SMA/18

Montevideo, 16 de noviembre 2018.

VISTO: las presentes actuaciones correspondientes a la Licitación Abreviada N° 93/SMA/2018, que tiene por objeto la adquisición de Accesorios de Voladura, por parte del Servicio Material y Armamento.

RESULTANDO: I) que en el referido procedimiento resulto adjudicatario la firma: AUSTIN POWDER ARGENTINA, acorde a la Resolución N° 885/ADJ/DAE/18.

II) que se hace necesario aumentar las cantidades originalmente licitadas en un 100%, debido a que la cantidad solicitada inicialmente es insuficiente para que se pueda satisfacer las necesidades de las empresas mineras y canteras del país.

III) que acorde a informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se recomendó la ampliación del presente procedimiento.

IV) que se consulto a la firma adjudicataria, si acepta dicho aumento dando su conformidad, acorde a comunicaciones que corren adjuntas.

V) que el presente procedimiento actualmente se encuentra en etapa de ejecución, por lo cual es posible realizar la ampliación de la compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el Decreto N° 377/98 de fecha 22 de Diciembre de 1998, 150/12 de fecha 11/05/12 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 1356 de fecha 18/09/01.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL EJÉRCITO EN
EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

1) Adjudíquese en definitiva a la firma AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A, acorde al siguiente detalle:

AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A. CUIT 30-50398566-3						
ITE M	CODIGO SICE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. M.	PCIO FCA UNITARIO U\$S	PCIO FCA TOTAL U\$S
1	75240	CORDON DETONANTE	24.000	M	0,12	2.880,00
2	75240	CORDON DETONANTE	100.000	M	0,15	15.000,00
6	28356	DETONADOR NO ELECTRICO	8.000	U	4,75	38.000,00
7	28353	RETARDO PARA CORDON DETONANTE	3.200	U	3,10	9.920,00
8	28356	DETONADOR NO ELECTRICO	3.200	U	3,90	12.480,00
9	75242	MECHA LENTA DE SEGURIDAD	4.400	M	0,25	1.100,00
TOTAL FCA DOLARES AMERICANOS						79.380,00
FLETE						7.600,00
SEGURO						797,80
TOTAL CIP FLORIDA DOLARES AMERICANOS						87.777,80

2) La erogación total asciende a la suma de U\$S 87.777,80 (dólares americanos ochenta y siete mil setecientos setenta y siete con 80/100), la cual será atendida con Funcionamiento 1.2 RAE, Ejercicio 2018.

3) La forma de pago será mediante carta de crédito confirmada y a la vista.

4) Este procedimiento queda sujeto a la intervención del Tribunal de Cuentas de la República.

5) Pase al Servicio Material y Armamento, a sus efectos.

CORONEL

HÉCTOR LAZCANO

GC/mer